

Registrada en ficha



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

Republica Argentina

SALTA, 24 de mayo de 2007

Expediente N° 8.229/06

RES. C.D. N° 219/07

VISTO:

La nota corriente de fs 128, mediante la cual el Lic. Cristian Alejandro Martínez, Jefe de Trabajos Prácticos Regular -Dedicación Semiexclusiva de la asignatura Investigación Operativa, solicita reducción de la dedicación horaria a Simple a partir del 01/04/07;

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo, en su sesión ordinaria del día 23/05/07, aprueba por unanimidad los despachos de las Comisiones de Interpretación, Reglamento y Disciplina y la de Docencia e Investigación;

POR ELLO, en uso de atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

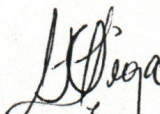
R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Tener por concedida al Lic. Cristian A. Martínez reducción de dedicación horaria Semiexclusiva a Simple en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Regular en la asignatura Investigación Operativa a partir del 01/04/07 y por el término de un año.


ARTÍCULO 2º: La reducción acordada por el artículo precedente se atenderá con su partida de Jefe de Trabajos Prácticos Regular Dedicación Semiexclusiva.

ARTÍCULO 3º: Hágase saber al Lic. Cristian A. Martínez, al Dpto. de Informática y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido, ARCHÍVESE.-

CN
SMV


Prof. MARIA ELENA HIGA
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Ciencias Exactas




Ing. NORBERTO ALEJANDRO BONINI
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS